

Circular informativa

INFCIRC/965

3 de noviembre de 2021

Distribución general

Español

Original: inglés

Comunicación de fecha 29 de octubre de 2021 de la Misión Permanente de la República Popular China ante el Organismo

1. La Secretaría ha recibido una comunicación de fecha 29 de octubre de 2021 de la Misión Permanente de la República Popular China ante el Organismo.
2. De acuerdo con lo solicitado por la Misión Permanente, por el presente documento se distribuye la comunicación.

MISIÓN PERMANENTE DE LA
REPÚBLICA POPULAR CHINA EN VIENA

CPM-P-2021-122

La Misión Permanente de la República Popular China ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Viena saluda a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica y, con respecto a la adquisición por Australia de submarinos de propulsión nuclear en el marco de AUKUS, tiene el honor de comunicar lo siguiente:

El 15 de septiembre, los Estados Unidos, el Reino Unido y Australia anunciaron la creación de la alianza AUKUS, en el marco de la cual los Estados Unidos y el Reino Unido apoyarán la adquisición por parte de Australia de al menos ocho submarinos de propulsión nuclear equipados con armas convencionales. Estos tres países afirmaron asimismo en su nota verbal de fecha 15 de septiembre dirigida al OIEA que el objetivo fundamental de esta cooperación trilateral sería mantener la solidez del régimen de no proliferación nuclear y de las ejemplares credenciales de Australia en materia de no proliferación, y que en los meses siguientes estarían colaborando con el OIEA. Habida cuenta de lo anterior, China desea expresar su posición a ese respecto, que es la siguiente:

1. La cooperación trilateral en materia de submarinos de propulsión nuclear menoscaba la paz y estabilidad regionales y plantea graves riesgos de proliferación nuclear en contravención del objetivo y el propósito del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). China expresa su profunda preocupación y firme oposición respecto de esa cooperación.

2. Los reactores de propulsión nuclear naval y el material nuclear conexo que han de transferir los Estados Unidos y el Reino Unido a Australia no pueden someterse eficazmente a salvaguardias de conformidad con el actual sistema de salvaguardias del OIEA. Por consiguiente, no hay garantías de que Australia no vaya a desviar ese material nuclear para la producción de armas nucleares u otros dispositivos nucleares explosivos.

3. La cuestión de las salvaguardias aplicadas a los reactores de propulsión nuclear naval y al material nuclear conexo de un Estado no poseedor de armas nucleares está directamente relacionada con la integridad y la eficacia del TNP y, por ende, estrechamente ligada a los intereses de todos los Estados Miembros del OIEA. Cabe lógicamente razonar que todos los Estados Miembros del OIEA deberían participar en las deliberaciones acerca de esta cuestión, a fin de buscar una solución aceptable para todas las partes. Con ese fin, China propone que se establezca un comité especial abierto a todos los Estados Miembros del OIEA con objeto de deliberar sobre cuestiones políticas, jurídicas y técnicas relacionadas con las salvaguardias aplicadas a los reactores de propulsión nuclear naval y al material nuclear conexo de un Estado no poseedor de armas nucleares, y de presentar un informe con recomendaciones a la Junta de Gobernadores y la Conferencia General del OIEA.

The Secretariat of
the International Atomic Energy Agency
VIC, PO Box 100,1400 Vienna

4. Mientras el informe antes mencionado esté pendiente de aprobación, los Estados Unidos, el Reino Unido y Australia no deberían iniciar su cooperación en materia de submarinos de propulsión nuclear, y la Secretaría del OIEA no debería colaborar con esos tres países respecto de acuerdos de salvaguardias relacionados con dicha cooperación.

China solicita a la Secretaría del OIEA que distribuya la presente nota verbal como documento oficial a todos los Estados Miembros del OIEA.

La Misión Permanente de la República Popular China ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Viena aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica el testimonio de su distinguida consideración.

[Sello]

Viena, 29 de octubre de 2021